

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CIVIDIG CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN CIA. LTDA.

En la ciudad de Patate, provincia de Tungurahua a los ocho días del mes de enero, del año dos mil diecinueve, a las diez horas am, en la sede de la empresa CIVIDIG CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN CIA. LTDA., ubicada en la Avenida Ambato y Vía a Leito, se reúnen Diego Fabián Iglesias Chariguaman, Gerente, propietario de 201 participaciones, y, Miguel Ángel Pazmiño Patiño, Presidente, propietario de 199 participaciones, con la finalidad de tratar los siguientes asuntos:

1.- REVISIÓN DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA CIVIDIG CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN CIA. LTDA.

2.- PRESENTACIÓN DE INFORME ECONÓMICO FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA CIVIDIG CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN CIA. LTDA., POR PARTE DEL SEÑOR GERENTE.

3.- RATIFICACIÓN DE PARÁMETROS Y FINES DE LA COMPAÑÍA CIVIDIG CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN CIA. LTDA.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en la junta universal de accionistas y el orden de día propuesto es aprobado por unanimidad.

Preside la reunión del señor Miguel Ángel Pazmiño Patiño.

Presidencia dispone que se trate el primer punto.

1.- REVISIÓN DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA CIVIDIG CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN CIA. LTDA.

Interviene el señor Gerente Diego Fabián Iglesias Chariguaman, y menciona que durante el año 2018, no ha existido movimientos financieros ni contratación alguna.

2.- PRESENTACIÓN DE INFORME ECONOMICO FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA CIVIDIG CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN CIA. LTDA., POR PARTE DEL SEÑOR GERENTE.

Interviene el señor Gerente Diego Fabián Iglesias Chariguaman, y presenta y da lectura el informe económico financiero del año 2018.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe sin modificaciones.



3.- RATIFICACIÓN DE PARÁMETROS Y FINES DE LA COMPAÑÍA CIVIDIG CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN CIA. LTDA.

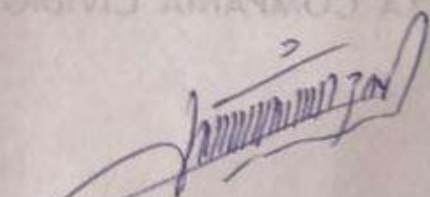
Interviene el señor Presidente Miguel Ángel Pazmiño Patiño, menciona que la Compañía se afirma y ratifica en los objetivos y parámetros para los cuales fue creada.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

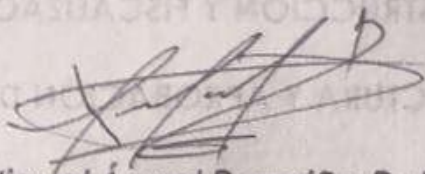
Se lee el acta y la Junta General Resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta Concluye a las trece horas.



Diego Fabián Iglesias Chariguaman
Gerente



Miguel Ángel Pazmiño Patiño
Presidente

